

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES

Artículos cortados: la línea del cuerpo 8
Bajas mortuorias a una columna.
a dos
a tres

PLANES PLANOS			
1.º	2.º	3.º	4.º
100	200	300	400
100	200	300	400

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

La carestía del trigo

De todos son conocidas las causas que determinaron se decretase la franquicia del trigo y nadie desconoce las presiones que se ejercieron sobre el Gobierno para que restableciese los derechos arancelarios, fundándose terratenientes y labradores en que se estaba perjudicando grandemente la producción nacional.

Escasas fueron las protestas que se formularon al revocar el Gobierno aquella disposición, en la creencia, la mayoría del país, de que no se cometerían nuevos abusos, sabiéndose, como se sabe demasiado, la crisis obrera reinante en casi todas las regiones españolas por la carestía de trabajo que ha acarreado el conflicto europeo. Pero desgraciadamente no se han tenido en cuenta las anormales circunstancias que atravesamos, no ha habido contención, y a penas restablecidos los derechos arancelarios comenzó el trigo a subir, cotizándose ya a la faena en nuestro Alhóndiga de granos a quince pesetas.

Los amigos de lucros excesivos no han reparado en nada, olvidaron que el encarecimiento del preciado cereal trae consigo el del pan y que este artículo es indispensable en las casas de los pobres, equivaliendo en lo ponerlo al alcance de los necesitados a aumentar la miseria en muchos hogares.

Consideramos patriótico y conveniente que no se establezcan campañas persecutorias contra la producción nacional, que se procure que los labradores españoles puedan resarcirse de los gastos de cultivo, obteniendo una justa ganancia; más no podemos ver con buenos ojos que se aprovechen momentos críticos para buscar medios indebidos, aumentando el desasosiego que se nota especialmente entre el proletariado.

Estas consideraciones no han sido tomadas en cuenta y ni siquiera han influido en los tenedores de trigo los preceptos humanitarios; en cuanto desapareció la franquicia, malorientados, sin duda, empezaron a encarecer el citado producto y si no se pone coto al desenfreno observado, adquirirá precio fabuloso.

Demostrado que los acaparadores de trigo ponen por encima de las necesidades del país, su avaricia y egoísmo, bueno será que se les combata, obligándoles a entrar en razón.

En Granada se inició el alza del trigo al día siguiente de restablecerse los derechos arancelarios y ha continuado elevándose hasta cotizarse a quince pesetas. Ataniza el temor de que los alistas sigan laborando en su provecho con perjuicio de los demás; y como ahora se está haciendo la siembra y hasta el verano del año entrante no se recogerá la cosecha, lógico es suponer que si no se adoptan medidas para evitarlo, el trigo subirá de un modo escandaloso y sobrevendrán forzosamente conflictos de orden público.

Se impone, pues, que los senadores y diputados granadinos pidan en las Cortes que se decreta nuevamente, y lo antes posible, la franquicia del trigo. Si se demorase la resolución, correría el peligro de que las naciones beligerantes se apoderasen de las existencias que aún conservan las naciones que han exportado a España durante la franquicia, y entonces el mal sería inevitable y el hambre causaría estragos en las clases populares.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Hitos, Serrano Pérez, García Taboada, García y García y Alonso, se reunió ayer la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil que proceda a requerir al juzgado de instrucción del distrito del Sagrado de esta ciudad, para que deje de conocer en la causa que se sigue al Ayuntamiento de Viznar, por supuesta malversación de fondos públicos.

Se aprobaron los certificados de los suministros de viveres hechos al Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Agosto, importantes 16.468 pesetas.

Se aprobó una cuenta de 241 pesetas, importe de reparaciones hechas en las salas del hospital de San Juan de Dios. Autorizóse la salida del Hospital, de José Amate, Teresa Pérez y Carmen Yedra Moreno.

Se aprobó una cuenta de 600 pesetas, importe de los huevos llevados al Hospital de Juan de Dios, durante el mes anterior.

Se acordó que el demente Miguel Ruano Aguilera sea trasladado a Córdoba, de donde es natural.

Admitióse la renuncia de su cargo al concejal del Ayuntamiento de Loja, don Baldomero Caro González.

A instancia de don Miguel García se acordó enviar a la Superioridad el expediente de las últimas elecciones municipales celebradas en Huélagu.

Vista una comunicación del contratista de la recaudación del contingente, que consulta si a tenor de lo dispuesto en los artículos 84 y 106 de la Instrucción de apremios, deben los agentes trasladar a la capital los bienes muebles y semovientes embargados a concejales de Ayuntamientos mercedes declarados personalmente responsables por malversación o negligencia al pago del contingente provincial, y celebrar aquí su enajenación pública en la forma y con los requisitos que la ley previene, ya que en los pueblos la influencia de los deudores, derivada del mandato que en ellos ejercen, impide la concurrencia de postores a la pública licitación, declarándose desierta, y en cuanto a las fincas igualmente embargadas y no subastadas por falta de licitadores, hacer su adjudicación a la Diputación provincial, en los mismos casos que lo hace la Hacienda pública y en la forma dispuesta por la ley.

Vistos así mismo los expedientes de apremio que dicho contratista remite y de los que resulta:

Que en Algarinejo, por débitos de 55.505 pesetas, en Albuñol por 19.955; en Cozviljar por 2.278; en Saleres por 3.451; en Peligros por 3.969; en Bérchules por 9.175 y en Carataunas por 1.501, de principal y costas, a los concejales declarados personalmente responsables les han sido embargados cereales, aceites, ganados y otros semovientes; y por no ser bastantes esta clase de bienes en algunos pueblos para realizar todo el adeudo y haberse opuesto en otros el alcalde a la práctica de los embargos de bienes semovientes, se ha decretado en todos el embargo preventivo de fincas en el Registro de la Propiedad, designándose en Saleres un tramo de tierra de cultivar de riego, en el sitio llamado «Fuente del Tomate», pago de Ahídecare; otro en el Barrio Alto y así en los demás pueblos, fincas propiedad de los apremiados, en cantidad suficiente a realizar los débitos.

Vista la Ley provincial y la Instrucción de apremios de 26 de Abril de 1900, la Comisión acuerda: Que por los agentes ejecutivos encargados de la tramitación de los expedientes de apremio, se proceda en cada caso, en armonía y con los requisitos establecidos en los artículos 84 y 106, en relación con el 88, de la Instrucción, a trasladar los bienes muebles y semovientes a su enajenación pública; y en cuanto a las fincas, que se adjudiquen a la Diputación provincial en todos los casos que proceda, luego de haber cumplido cuantos trámites determina la Instrucción de procedimiento contra deudores a la Hacienda pública y contra deudores a la provincia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 114 de la ley provincial.

Aprobóse el dictamen por unanimidad.

Se levantó la sesión.

LOS ESTUDIANTES

Para protestar de recientes disposiciones del señor ministro de Instrucción pública, ayer no entraron en clase los alumnos del preparatorio de Ciencias.

Los demás estudiantes asistieron a sus respectivas clases.

Una comisión de estudiantes de la Facultad de Derecho, vió ayer a señor rector de la Universidad, entregándole la siguiente protesta:

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: Los que suscriben, don Antonio Velasco Martín y don José Serrano Pacheco, en nombre y representación de todos los alumnos de esta Facultad de Derecho, ante V. E. con los debidos respetos exponen:

Que en los últimos días del pasado Septiembre, fué examinado en esta Facultad el alumno don Carlos Figueras y Alonso Martínez, hijo del Excmo. Sr. Conde de Romanones, de las asignaturas de Derecho Penal, Derecho Civil (2.º curso), Derecho Internacional Público y Privado, Procedimientos Judiciales y Derecho Mercantil, exámenes que se verificaron sólo ante el catedrático de la asignatura y no ante el Tribunal, como ordenan las disposiciones vigentes.

Hemos tratado de buscar un fundamento legal a estos hechos, mas no lo hemos encontrado en las publicaciones oficiales, no teniendo por consiguiente otros datos que los extrajudiciales. Según éstos, el hecho que nos ocupa se realizó con arreglo a una real orden emanada de ese ministerio.

El art. 12 de la Constitución vigente, declara pertenecer al Estado la facultad de determinar la forma en que han de probar sus asuntos los que pretenden obtener algún título profesional.

Ahora bien, el ministro, determinando en este caso la forma especial de verificarse estos exámenes, ha obrado como verdadero representante del Estado y por consiguiente con carácter oficial.

El Reglamento de exámenes de 10 de Mayo de 1911, en su artículo 11 determina: Los exámenes de Junio y Septiembre, de alumnos no oficiales y de alumnos oficiales de Septiembre, se verificarán en la forma siguiente: «El alumno contestará oralmente a las preguntas que el Tribunal le haga; y en el artículo 25 fige como uno de los requisitos, la formación de un Tribunal.

Siendo patente la contradicción entre la real orden que comentamos y el Reglamento de 10 de Mayo de 1911, existe el conflicto de determinar a cual de ambas disposiciones hemos de reconocer eficacia jurídica, conflicto que a nuestro modo de ver está resuelto, dado que en principio los reglamentos para la ejecución de las leyes según el art. 54 de nuestra Constitución, han de ser expedidos por el rey. Esto demuestra que en caso de conflicto como el presente, ha de prevalecer el Reglamento, pues de otro modo se invertiría la jerarquía, puesto que podrían las autoridades inferiores, revocar y suspender los mandatos y disposiciones de las superiores.

Por estas razones, nosotros creemos que dicha real orden no pudo tener validez en caso de Derecho, y que al dictarla, ni pudo tener el ministro carácter oficial necesario para darselo, puesto que este punto no es de las facultades discretionales del ministro, sino de las regladas, pues según el artículo 2.º de la ley de 13 de Septiembre de 1888: «Se entenderá que la administración obra en el ejercicio de sus facultades regladas cuando deba acomodarse sus actos a disposiciones de una Ley, de un Reglamento de otro precepto administrativo.

En dichos exámenes no se puede, por consiguiente, alegar como justificante la real Orden de que hablamos, y por esto ha en ellos un vicio, un defecto que vamos a examinar al discurrir, hipótesis que no examinamos por no considerarla posible, dadas las consecuencias que se seguirían.

Por todo lo expuesto, los alumnos de la Facultad de Derecho de Granada, elevan ante V. E. una enérgica protesta por este caso e injustificado privilegio y esperan que estas consideraciones pesen en su ánimo para que declare como procedente la nulidad de dichos exámenes y haga que éstos en lo sucesivo se verifiquen con arreglo a los estrictos principios de igualdad y unidad, supuestos fundamentales que informan a todo verdadero derecho.

Dios guarde a V. E. muchos años. Granada 27 de Octubre de 1914

Por los alumnos de la Facultad de Derecho, Antonio Velasco Martín y José Serrano Pacheco.

FIGURAS DE LA GUERRA



General Stefanov
Generalissimo del ejército serbio de las líneas del Danubio y del Drina

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer marchó a Madrid el sabio catedrático de esta Universidad, don Martín Domínguez Berrueta.

En el correo de Sevilla llegó anoche el tristísimo señor Obispo de Colombia, el cual, durante su estancia en Granada, se hospedará en la residencia de los RR. PP. Jesuitas.

DESDE BURDEOS

Guerra de espíritus

Ignoro si entre las discordias que la Historia registra como surgidas entre sabios de nación diferente hay una sol que aventaje en aspezo a la actual entre los sabios de aquezude y aliende la frontera alemana.

Como impresión, ya borrosa, de mil años discordia que un tiempo dividiera a los dos cuarteles de gran renombre: Juan Bautista Dumas y Justo Liebig. Pero niman, sería la tentativa, siquiera, de la actitud que durante la polémica sos hegemonía interior fundada en motivo tuvieron el uno y el otro era la singular religioso.

Podrá cada cual combatir y morir he de Francia y Alemania, ni tampoco los motivos, derivados de una diferencia de apreciación científica, podían compensar aquellos a quien ningún vínculo les unía con los que hoy separan, tal vez por el para siempre, a los espíritus más sagaz púpulo ni las gacetas establezcan diferencias entre los que mueren por la patria.

«¿Qué es eso de soldados católicos, ju los o librepensadores?» pregunta airadamente Gustavo Hervé.—En las trincheras mueren con la misma fe en la patria los franceses que no creen que los que comulgan en un rito cualquiera. Y entre tanto que la pasión religiosa no son los mismos tiempos de Dreyfus, calla sus resquemores, la idea de hostilidad para todo lo demás, hasta para cultura germana, cunde y se afirma. Si de un pueblo, arguye Barget, loais descartar el espíritu tradicional a lo debe su mayor significación en la historia, le habreis disminuido.

En efecto, trazadme métodos de vida no sean los suyos y le habreis debido, al separarle de un ideal que construyó su fuerza.

Y el ilustre pensador y literato, que concentra esa aspiración silenciosa e fatigablemente persiguida en la paz riza raza germana a través de un siglo, percibe a los intelectuales todos para ne s defendían de ella o se resignan a sumbar; mientras que, por su parte, Amilo Saint-Saens señala esos mismos pligos en lo que concierne a la música.

«No haya temor—dice el primero—de

«Qué diferencia entre el tono cortés y reposado de las célebres cartas cruzadas entre Dumas y Liebig y el temperamento de enconada hostilidad con que los herederos intelectuales de aquella generación se combaten hoy, ya con mensajes de los que se desprende un olor acre de pólvora, ya con respuestas de las que parece haber desaparecido toda idea de templanza, para mientras el mundo viva, entre los representantes de la mentalidad de dos grandes civilizaciones!

A los franceses (claro es que me refiero principalmente a los elementos intelectuales) diríase que les preocupan menos la invasión, ya prolongada en demasía, de su territorio, los 4.464 millones de francos a que hoy ascienden los créditos de guerra autorizados por el Consejo de Estado en concepto de gastos, por los meses de Agosto, Septiembre y Octubre; en fin, el aun no renunciado empeño de los alemanes de volver sobre París, y así que ayer mismo han dado fe al iniciar su ofensiva por los Vosgos, sin duda con objeto de debilitar el ala izquierda de los aliados, para a continuación, abrirse, si pueden, por el norte más fácil acceso; todo esto, repito, parece interesarles menos, que la significación especial que su secular enemigo viene dando a esta guerra, al ensañarse contra las obras de arte que, francesas o no, encuentra en su camino, que no siempre son francesas, como sucedió, primero en Bélgica y recientemente en Arras.

Se dirá que lo uno ha engendrado lo otro.

Sin duda; pero todo ello hace que en las almas francesas rebote de nuevo el horror atávico, un tanto amortiguado por el tiempo, con que aquí se mira todo lo tuénto.

«Guerra en todos los órdenes, y que no acabe nunca, por propia que en definitiva nos sea la suerte de las armas!» grita el espíritu francés por boca de los Bourget, de los Barrés, de los Saint-Saens.

Eco de odio que penetra hasta lo íntimo en las entrañas de la vida nacional toda.

«Eso de que las ciencias y las artes conciben patria, dice Bourget, es una invención de los filósofos de la XVIII, apropiada más de los enciclopedistas que apoyados en una lógica abstracta a la que llamaban la diosa Razón, soñaron con una humanidad nueva.»

Ya lo veis, aunque la guerra concluya....

«¿Quién piensa en Tratados de paz, cuando la tensión de los espíritus ha alcanzado un nivel semejante?»

El Tratado de Francfort ha sido desgarrado al comenzar la guerra, y el que, a su hora y cuando rendidos de fatiga los ejércitos y agotados económicamente los dos pueblos más enconadamente hostiles, imponga la Humanidad, dado mucho que siquiera se acerque al ideal de Kant, recordado por el diputado de Denys Cochin en *Le Figaro*.

«No se considerará como válido ningún Tratado de paz, dice en su primera proposición el filósofo pacifista, en el que tácitamente se deje reservado un motivo capaz de ocasionar una nueva guerra.»

Resquicios dejó abiertos, para la presente el de 1871; medio siglo de componendas diplomáticas no ha bastado a disiparlos; y testigo atento como vengo siendo desde hace 24 años, de la incubación de la guerra actual, puedo decir que, en todo ese tiempo, y cualquiera que fuese la condición y calidad de las personas con quienes mantuve trato, nunca tropecé con una sola para quien la consigna de la revancha no fuese el primer mandamiento de la ley.

Lo único que pudiera separarles (y los a dos cuarteles de gran renombre: Juan Bautista Dumas y Justo Liebig. Pero niman, sería la tentativa, siquiera, de la actitud que durante la polémica sos hegemonía interior fundada en motivo tuvieron el uno y el otro era la singular religioso.

Podrá cada cual combatir y morir he de Francia y Alemania, ni tampoco los motivos, derivados de una diferencia de apreciación científica, podían compensar aquellos a quien ningún vínculo les unía con los que hoy separan, tal vez por el para siempre, a los espíritus más sagaz púpulo ni las gacetas establezcan diferencias entre los que mueren por la patria.

«¿Qué es eso de soldados católicos, ju los o librepensadores?» pregunta airadamente Gustavo Hervé.—En las trincheras mueren con la misma fe en la patria los franceses que no creen que los que comulgan en un rito cualquiera. Y entre tanto que la pasión religiosa no son los mismos tiempos de Dreyfus, calla sus resquemores, la idea de hostilidad para todo lo demás, hasta para cultura germana, cunde y se afirma. Si de un pueblo, arguye Barget, loais descartar el espíritu tradicional a lo debe su mayor significación en la historia, le habreis disminuido.

En efecto, trazadme métodos de vida no sean los suyos y le habreis debido, al separarle de un ideal que construyó su fuerza.

Y el ilustre pensador y literato, que concentra esa aspiración silenciosa e fatigablemente persiguida en la paz riza raza germana a través de un siglo, percibe a los intelectuales todos para ne s defendían de ella o se resignan a sumbar; mientras que, por su parte, Amilo Saint-Saens señala esos mismos pligos en lo que concierne a la música.

que disminuyamos nuestro patrimonio intelectual, por renunciar a todo trato con la cultura alemana; por el contrario, lo acrecentaremos, purificándolo.

Por lo demás—añade—hay en las cosas una naturaleza que resista a los errores de nuestras teorías, como lo prueba el que, aun los espíritus más sutiles, se ven en la imposibilidad de asimilarse una literatura extranjera. ¿Qué más ejemplo de ello que el que nos suministra el mismo Goethe prefiriendo entre los escritores franceses a Beranger?..»

Y Saint-Saens, por su parte: «Obra de esa máquina de guerra contra el genio francés es el que los nombres de Haydn, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, figurar, desde hace ya medio siglo, en los famosos conciertos populares de Francia, en detrimento de maestros como Gounod, Massenet y tantos otros.

Y no hablemos de Wagner, cuya obra más sincera es *Rienzi*, si bien fué concebida y compuesta en plena juventud y además ¡¡¡a la manera italiana!!!

Así habla la más alta representación de la cultura francesa. Y como, para los que creemos en el espíritu, él sobre vive siempre a la materia, a la guerra por las armas sobrevivirá eternamente la lucha entre el genio francés y el genio de Ultra-Rhin.

S. Romo-Jara
Burdeos 20 Octubre 1914.

Un festival

Varios artistas de la compañía que actuó en el teatro Alhambra, estancia dos en Granada por disolución de aquella, celebrarán el día 30 del corriente mes, con la eficaz ayuda de la «Federación Nacional Escolar», un atrayente festival de beneficio, en el que tomarán parte distinguidos aficionados, el notable Trio Mahoki, el popular tenor cómico madrileño don Ramón Alonso y algunas atracciones que ofrecieron su generoso concurso, atendido al carácter de la fiesta.

Oportunamente anunciaremos el programa de la función y el teatro donde ésta se celebrará.

Sangriento suceso

Antesayer, a las seis de la mañana, ocurrió en el Padul un sangriento suceso.

A dicha hora se hallaba hurtando patatas en el cortijo llamado «Aguadera», de aquel término municipal, el vecino José García Molina.

En tan provechosa faena fué sorprendido por un guarda del pago de Marchena (término de Dúrcal), llamado Antonio.

Este, haciendo uso de la escopeta, disparó un tiro al García Molina, hirriéndole gravemente.

El herido, a su vez, sacó una pistola e hizo fuego contra el guarda, causando una herida de pronóstico reservado.

Momentos después falleció José García.

El guarda fué auxiliado por varias personas y conducido al inmediato pueblo de Dúrcal.

Dióse aviso al juzgado municipal, por sonándose éste en el cortijo «Aguadera», e instruyéndose las oportunas diligencias sumariales. El juez ordenó el levantamiento y traslado del cadáver al cementerio, donde le practicó ayer la autopsia el médico titular del Padul.

El juzgado de instrucción del Campillo tiene conocimiento de lo ocurrido.

La puntamiente

Comisión de Fomento
Presidida por don José Salmerón Padilla y con asistencia de los señores La Guardia, Cendoya, Montes y Valladar, celebró ayer sesión la comisión de Fomento.

Se acordó proponer la concesión de licencia a don Antonio González Pastрана, para derribar una chimenea y revocar y pavimentar las habitaciones de la casa número 13 de la calle de Martínez Duran.

Igualmente se acordó proponer se autorice al señor coronel del 12.º regimiento montado de artillería, para que termine las obras de un pabellón incorporado al cuartel de Santo Domingo.

También se acordó proponer al Ayuntamiento deniegue la ejecución de las obras que se han solicitado hacer en la casa número 17 de la calle de Elvira, por figurar el edificio en la servidumbre de alineación de dicha calle.

Quedó asimismo acordado, proponer la aprobación de los siguientes presupuestos:

Uno importante 1.149'50 pesetas, para mano de obra de adquinado y construcción de aceras en la calle de los Narrajos, tramo comprendido desde la plaza de este nombre hasta la calle de Colón.

Otro, que ascende a pesetas 955, para mano de obra de adquinado y construcción de aceras en la calle de Lepanto.

Cédulas de notificación
Ayer fueron entregadas a los cabos de las parroquias las cédulas de notifi-

cación de las disposiciones complementarias que dictó el alcalde, para el exacto cumplimiento del edicto relativo a la carnización de cerdos.

Dichas disposiciones las publicamos en nuestra edición del viernes anterior. Refiriéndose a la carnización de cerdos, ha dicho el alcalde a los periodistas que aquélla se inspecciona con gran esscrúpulo, y que pondrá en práctica todos los medios que se hallen a su alcance para cortar abusos y velar por la integridad de la salud pública.

Obras municipales
Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:

Limpia de hijuelas, 14; cuido y limpia de jardines, tapado de hoyos y limpieza, 197; desviación de la carretera de Bailén a Málaga, 46; arreglo sotería y depósito y blanqueo en el Camerterio, 7; construir darro plaza Bibarrambila, 6; reparar las puertas del Matadero Público, 1; construir darro calle Boteros, 13; total, 288.

ESTUDIOS SOCIALES

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en el Centro Católico de la Gran Vía la acostumbrada reunión del Círculo de Estudios Sociales.

Función benéfica

Ha despertado gran interés el anuncio de la función benéfica que se celebrará mañana jueves en el «Salón Regio», organizada por la Junta de Damas de Honor y Mérito.

Dicho festival—podemos asegurarlo—será altamente sugestivo, tanto por los primorosos números que integran el programa, como por las bellas señoritas que en ellos tomarán parte.

Debido a ello sin duda, y teniendo en cuenta el loable fin del festejo, muchas familias de la aristocracia han adquirido casi todos los palcos y buen número de butacas.

Otro de los atractivos del acto, lo constituyen los artísticos regalos que en los intermedios sorteará entre el público, y con objeto de que puedan contribuir al noble fin de la fiesta, las personas que por circunstancias especiales se vean privadas de asistir a la misma, se han puesto a la venta números de la rifa, al precio de una peseta.

Tanto estos números como las butacas y entradas de galería alta que aún faltan por vender, están a disposición del público en la «Camisaria Moderna».

Trasladados a las distinguidas espectadoras el ruego de que, respetando la costumbre ya establecida en esta ciudad, asistan al acto, sin sombrero.

El descanso dominical

Nos han visitado varios comerciantes de coloniales para rogarnos llamamos la atención de quien corresponda, a fin de que se den las órdenes necesarias para que los domingos sean cerrados a las doce de la mañana, los puestos instalados en el mercado y en los cuales se expande arroz, garbanzos y otros artículos de consumo.

Esperamos se disponga que la ley del descanso dominical sea respetada por todos.

NOTICIAS BREVES

Se ha posesionado de su cargo, el oficial segundo de la secretaría del Gobierno civil don Luis García Blasguera.

Véase anuncio en 3.º plana Señoras, modistas y tiendas de novedades.

Trabajando ayer en las cocheras de los tranvías, Antonio González Rubio, de 27 años de edad, se dió un golpe con una vigueta en el izquierdo, resultando herido.

Fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer las siguientes personas:

José Muñoz, de 12 años, de erisipela en la pierna izquierda; Manuel Mézcuo, de 19 años, de una herida contusa en el pulgar derecho; Antonio Barris, de 11 años, de heridas en la pierna derecha; Miguel Torres, de 45 años, de una herida incisa en el antebrazo derecho; Teresa Espino, de 4 años, de una herida contusa en la cabeza, que se ocasionaron casualmente.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer las siguientes viudas:

Paris—Don Enrique Mellado y señora, don Francisco Pons, con José Arquesquet, don Miguel Ramos, don Vicente Joly, don Antonio Rosell y don Joaquín Fisse.

Comercio—Don Andrés López.

En el Asilo Nocturno permanecieron ayer las siguientes indigentes.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 723 comidas.

El joven de 16 años, José Urquizar, fué herido ayer tarde en la Casa de Socorro, por varias heridas y contusiones en la mano izquierda, con que resultó al ser atropellado por un carro.

En el día de ayer tuvieron lugar en el hospital que ocupa la jefatura del cuerpo de seguridad de aspirantes a ingresar en el cuerpo, siendo aprobados Francisco del Real y Bernardo González López.

Formaron el tribunal examinador, el jefe de seguridad don José Maseo, y los primeros miembros de la guardia civil don Mariano Martínez y don José Rodríguez.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

LA GUERRA EUROPEA

ALEMANES Y FRANCESES

Los aeroplanos franceses en acción
 Madrid 27.—De Burdeos participan que varios aeroplanos franceses volaron sobre el campamento del Kromprinz, establecido a 29 kilómetros de Vitry.
 Arrojaron varias bombas, matando a quince oficiales del Estado Mayor del Kromprinz.
 Este resultado íleso.

Situación favorable. Los alemanes rechazados. Por vadear el río. Enormes bajas
 Madrid 27.—Según afirman de Burdeos, todas las noticias particulares y oficiales confirman que la situación es favorable para los aliados.
 Según los informes de la prensa británica, los alemanes fueron rechazados al sur de Ostende.
 Pequeños destacamentos germánicos que vadearon el río Iser, al Sur de Dixmude, no pudieron volver a atravesarlo, y sufrieron bajas tremendas, a consecuencia del fuego de la artillería francesa.
 Calculase que los alemanes, en este período, tuvieron 22 000 muertos y heridos.

Signe la lucha. Retroceso no; avance. Mas allá de la frontera
 Madrid 27.—De Burdeos dicen que, según el parte oficial de las tres de la tarde, continúa la lucha cada vez más encarnizada, al este de la desembocadura del Iser, y región de Lems.
 En todo ese frente, los aliados no retrocedieron ni un paso. Al contrario realizaron pequeños avances en Ireps y Roulers.
 En las regiones de Goissons y Bury Aubat, entabló un terrible duelo la artillería, decidiéndose a favor de la francesa, que destruyó numerosas baterías enemigas.
 En la región Este de Nancy, entre los bosques de Bezange y Parroy, tomaron los franceses la ofensiva, arrojando a los alemanes, más allá de la frontera.

Los alemanes se retiran
 Madrid 27.—Las noticias recibidas de París confirman que los alemanes se van retirando paulatinamente de las trincheras del Aisne, sobre todo en Craonne y Berry Au Bac.
Ataque. Las lluvias
 Madrid 27.—Informes de París dicen que el generalísimo francés ha ordenado un brusco ataque al centro alemán.
 En la Woevre las tropas aliadas han conseguido nuevas ventajas sobre los germanos.
 A causa de las lluvias, las baterías prusianas de grueso calibre están empotradas en el norte de Reims.

Lo que dice un diplomático
 Madrid 27.—Según telegramas de París, un diplomático sueco llegado recientemente de Alemania, dice que le llamó la atención en ésta, el extraordinario número de heridos y hombres inútiles que circulan por las calles.
 Apenas iniciada la convalecencia, los heridos tienen que abandonar los hospitales para dejar las camas que ocupan a otros.
 Los heridos no cesan de llegar.
 Los alemanes creen en la victoria final de su nación.
 Repetan a Francia y consideran legítimo que fuera a la lucha.
 A Rusia la desprecian, consideran a ella como nación bárbara.
 A Bélgica la aborrecen los alemanes, por no haber ayudado a Alemania, y odian a Inglaterra de un modo inconcebible.
 Creen los germanos que Francia carece de dinero y que antes de fin de año se verá obligada a separarse de sus aliados y pedir la paz.
 Los germanos han minado los principales edificios de Bélgica para volverlos inútiles en la necesidad de abandonarles.
El kaiser. Supresión parcial de las moratorias
 Madrid 27.—De Burdeos dicen que el kaiser Guillermo II, continúa establecido en territorio francés.
 Cuando se decidan allí las operaciones, marchará a Prusia.
 Durante el Consejo de ministros celebrado, bajo la presidencia de M. Poincaré, se firmó un decreto de Hacienda, suprimiendo parcialmente las moratorias, que no tendrán efecto para las cuentas corrientes.
 También se suprimen para los embargos judiciales, aunque establecen restricciones.
Noticias del consulado alemán de Barcelona
 Madrid 27.—Telegrafían de Barcelona que en el consulado de Alemania en aquella población, han facilitado a los periodistas las noticias siguientes:
 Desde el oeste del canal de Iser

hasta Nieuport y Dixmude, cuyas poblaciones ocupan a los aliados, atacaron los alemanes. Los aliados se defendieron tenazmente.
 La escuadra inglesa, que apoyaba la batalla, se vio obligada a retirarse ante el fuego de la artillería pesada alemana. Tres buques resultaron con averías importantes.
 Persiste la ofensiva alemana al oeste de Lille, progresando.
 Tras encarnizadas luchas, se tomaron infinidad de casas.
 Los ingleses dejaron a los alemanes 500 prisioneros.
 Al norte de Arras se han librado fuertes ataques franceses, los cuales fracasaron sufriendo grandes pérdidas.

Las lluvias
 Madrid 27.—Dicen de Burdeos que la acción militar en Woevre está paralizada por las lluvias.
¿Molke disgustado?
 Madrid 27.—Informes de origen francés dicen que el general alemán Molke no se haya enfermo, sino disgustado por las siguientes palabras atribuidas al Kaiser: "En la actual guerra se han revelado varios generales, pero un solo generalísimo, que es Joffre".

Marcha de las operaciones
 Madrid 27.—Según comunican de Burdeos, la dolorosa impresión que produjo el paso de las fuerzas alemanas por el río Iser, ha sido desvirtuada con las noticias de las ventajas obtenidas por las tropas de los aliados en las últimas veinticuatro horas.
 La oportuna llegada de refuerzos franceses evitó la rotura de la línea.
 Los belgas resistieron desesperadamente.
 Los combates de ayer en Nieuport y Lille han sido los más sangrientos de la guerra actual.
 Los alemanes dieron cuatro asaltos furiosos a Dismuide, siendo en todos ellos rechazados.
 Por vengarse de estos reverses bombardearon heroicamente la población, no dejando en pie ni un solo edificio.
 Afortunadamente Dismuide lo mismo que Nieuport, habían sido previamente abandonadas por la población civil.
 Los defensores, ocultos en trincheras disimuladas, imposibilitaban de todo punto a la artillería enemiga que pudiera precisar sus tiros.
 En los asaltos tuvieron los alemanes 6 000 bajas.
 Al mismo tiempo que a Dismuide, la artillería del ejército invasor bombardeó a Nieuport y a toda la línea belga.
 Ante el furibundo fuego germano, tuvo que ceder, logrando hacerse merced al apoyo de dos divisiones francesas que avanzaron desde Fournes.
 Las tropas belgas se mantienen a cuatro kilómetros del río Iser donde hicieron completísimos atrinchamientos.
 Si las tropas del kaiser llegasen a Dierkerque, la batalla sería formidable.
 El puerto está lleno de acorazados ingleses y franceses que coadyuvarán a la defensa de la plaza.
 El duque de Wurtemberg es el que dirige las operaciones alemanas y de muestra gran empeño en expulsar a las tropas belgas del resto de su territorio, abriéndose paso hasta Dunkerque apoyado por el ejército del príncipe Rupreth de Baviera.
 Von Bulow que operaba en el centro, transportó grandes masas de ejército al ala derecha.
 Aprovechando esto las tropas francesas avanzaron desalojando a los alemanes de las posiciones que ocupaban en Craonne y Berry Au Bac.
 El generalísimo Joffre proyecta un violento ataque al centro alemán para conseguir la dislocación de las fuerzas germanas.
 El Estado Mayor alemán ha ordenado a todo trance romper al ala de recha hasta agotar las energías.
 El número de muertos es verdaderamente terrible.
 Al avanzar una división, encontró en un pequeñísimo espacio más de mil quinientos cadáveres alemanes.
 Ostende fue bombardeado por la escuadra inglesa.
 La guarnición que es muy escasa se retiró al interior.

Arzobispo muerto
 Madrid 27.—Según comunican de Burdeos, ha fallecido el arzobispo de Marsella, a causa de un enfriamiento que cogió visitando heridos.

ALEMANES Y RUSOS
Parte oficial ruso
 Madrid 27.—Según comunican de San Petersburgo, se ha publicado el siguiente parte oficial:
 Los combates en los caminos que

conducen a Petroff y Raudon, son sangrientísimos.
 En el norte de Rawa, los rusos cargaron a la bayoneta sobre los alemanes, causándoles grandes pérdidas.
 En un solo pueblo enterraron 700 germanos.
 Con otro ataque a la bayoneta en las inmediaciones de Mavinergef, se apoderaron los rusos de dos baterías alemanas y algunas ametralladoras. Hicieron 400 prisioneros.
 Las tropas rusas han progresado en los caminos a Novo y a Alejandría.
 Se apoderaron de gran número de prisioneros y algunos cañones.
 Han fracasado los esfuerzos alemanes para tomar nuevamente la ofensiva en el frente de la Prusia oriental.

¿Avance ruso?
 Madrid 27.—Noticias de origen ruso, dicen que la resistencia de los austriacos en la Galitzia se debilita. Los rusos avanzan al sur de Sambar y Ltaromiasto, donde cogieron artillería y municiones.
 Se calcula que cinco mil cadáveres de alemanes cubren el valle de Strine.
Llegada de príncipes
 Madrid 27.—Informes recibidos de San Petersburgo dan cuenta de haber llegado el príncipe Arsenio de Rumania y su hermano, con objeto de tomar parte en la guerra al lado de los cosacos.

La lucha en Polonia. Retirada austriaca. La escuadrilla de aeroplanos rusa
 Madrid 27.—De San Petersburgo dicen que continúan los combates reñidísimos en Polonia.
 Los austriacos han cesado de resistir en la Galitzia, y se retiraron, abandonando mucho material de guerra.
 La escuadrilla de aeroplanos rusos recientemente formada, comenzó a evolucionar sobre el mar de Marmara.

ALEMANES E INGLESES
Cañones y prisioneros
 Madrid 27.—De Londres participan que según un parte oficial del Gobierno, una división británica cogió a los alemanes dos cañones y numerosos prisioneros.
¿Submarino a pique?
 Madrid 27.—Según comunican de Londres, corre en aquella población el rumor de que el cazatorpedero inglés *Wacher* echó a pique a un submarino alemán, sufriendo aquel importantes averías.

¿Peligro?
 Madrid 27.—Según telegrafían de Londres *The Times* señala el peligro de que si los alemanes ocupan Calais, pueden preparar nocturnamente baterías de grueso calibre.

ALEMANES E ITALIANOS
Preparándose contra Italia
 Madrid 27.—Dicen de Verona que ha llegado a dicha población una misión militar alemana con objeto de preparar la defensa de la plaza.
 Además se ha recibido en Trieste un tren de batir.

ALEMANES Y BELGAS
Zeppelin
 Madrid 27.—Informes de Burdeos dicen que ha llegado a Bruselas el conde de Zeppelin.
AUSTRIACOS Y RUSOS
La situación en Przemysl. Exitos moscovitas
 Madrid 27.—Según comunican de San Petersburgo, las noticias de Przemysl dan cuenta de que las enfermedades epidémicas diezman a la guarnición de dicha plaza.
 En ésta se agotan los víveres y medicamentos.
 A todos los hombres útiles se les obliga a trabajar en la reparación de las obras de defensa. Pero los rusos las destruyen incansablemente. El bombardeo se hace día y noche, utilizando poderosos reflectores.
 Las mujeres y niños viven en las bodegas.
 Sobre el río San, los moscovitas obtuvieron importantes éxitos.

INFORMES OFICIALES
De la embajada alemana
 Madrid 27.—La embajada alemana en esta corte afirma que en los combates de Nieuport y Dixmude han hecho los germanos 1 500 prisioneros ingleses. Entre ellos un coronel y 28 oficiales.
 En Ivangorof cogieron 1 800 prisioneros.
 Agrega es inexacto que los moscovitas hayan capturado zeppelin al guo.

SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA
Consejo aplazado
 Madrid 27.—El Consejo de ministros anunciado para hoy, ha sido

aplazado hasta mañana, a causa de la recepción diplomática en el ministerio de Estado.

Preparándose
 Madrid 27.—El presidente del Consejo señor Dato conferenciará hoy con el expresidente, marqués de Albuemas, para ocuparse de varias cuestiones de actualidad.
Visita y felicitación
 Madrid 27.—El presidente del Consejo señor Dato ha recibido esta mañana la visita del gobernador del Banco de España señor Domínguez Pascual.
 En su conversación se ocuparon de varios asuntos económicos.
 También visitó al jefe del Gobierno el capitán general señor Primo de Rivera.
 Como salieron juntos a la calle y en ella se despidieron, los periodistas tuvieron ocasión de escuchar de labios del señor Primo de Rivera, la felicitación al Gobierno por el mantenimiento de la neutralidad de España, afirmando igualmente que otra cosa sería la pérdida del país.

Declaraciones de Romanones
 Madrid 27.—El jefe del partido liberal, conde de Romanones, estuvo hoy en Palacio.
 A la salida manifestó que su visita había obedecido exclusivamente a su deseo de cumplimentar a la reina madre doña María Cristina.
 Hablando con uno de los periodistas que hacen la información en el real Palacio, hizo las siguientes declaraciones acerca de la próxima etapa parlamentaria:
 Creo—empezó diciendo el expresidente del Consejo—que no ha de ocurrir nada en el parlamento.
 No habrá en la etapa parlamentaria que se aproxima, sesiones tumultuosas ni desagradables.
 Nadie vendrá con estridencias.
 En España, la opinión pública tarda en manifestarse.
 El ambiente que ahora reina acusa gran tranquilidad.
 Yo—dijo el conde—confío en el patriotismo de todos los partidos, incluso en el de las izquierdas parlamentarias.
 Hablando del jefe del partido radical don Alejandro Lerroux, don Albuemas dijo que tiene un gran sentido gubernamental.
 Tengo absoluta confianza en su talento.

No creo que tenga necesidad de justificar ahora sus actos. Tiene tiempo para hacerlo. Lo puede hacer ante la Historia.
 Aquí todos debemos procurar no alterar la normalidad existente.
 Los liberales discutirán ampliamente la cuestión económica.
 El señor conde de Romanones continuó diciendo que esto era ahora lo más importante, pues las circunstancias actuales no las considera graves. Son a mi juicio—dijo—normales y nada más.
 De esto están todos compenetrados y debemos proceder con arreglo a ellas.
 Si los liberales hiciéramos otra cosa—prosiguió diciendo—podría traducirse en deseos nuestros de volver al poder.
 No hay nada de esto, pues cuanto más tarde lo hagamos, mejor será.
 Ayer—siguió diciendo el expresidente del Consejo—celebré una extensa conferencia con el presidente del Congreso señor González Besada.
 Hablé de nuestra actitud en los debates parlamentarios.
 En la Alta Cámara, el exministro señor Jimeno comenzó a una interperación al ministro de Instrucción pública señor Bergamín, sobre la real orden recientemente dictada, concediendo intervención a los eclesiásticos en los exámenes.
 El segundo versará acerca de los impuestos sustitutivos del de los Consumos, tema muy interesante, porque llegará el mes de Enero y no sabremos con qué reemplazarlo.
 El exministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, planteará un debate sobre el Banco de España, el estampillado y otras cuestiones de Hacienda.
 Terminó sus declaraciones al jefe del partido liberal, diciendo que ha dirigido un llamamiento a los diputados y senadores pertenecientes a su partido, a fin de que concurran a las sesiones desde el día 3, pues no piensa reunir las minorías, antes de que comiencen las tareas parlamentarias.
Discurso de Lerroux. Las eternas esperanzas. Don Alejandro incomprensible como político
 Madrid 27.—Telegrafían de Barcelona que en la Casa del Pueblo ha pronunciado un discurso el jefe de los radicales señor Lerroux.
 Comenzó elogiando la actuación del partido radical, diciendo que la decadencia de estas ideas en Barcelona, las motiva el cansancio. Pero resurgiremos—dijo—fortalecidos.
 Hablando de la política internacional, censuró al Gobierno, por no haber hecho un llamamiento a las repú-

blicas americanas para imponer la paz, amenazando con cerrar los comercios, pues en la guerra actual eso es lo que se litiga.

Censuró la neutralidad de España, ya que nuestra nación tiene todas las probabilidades de perder y ninguna de ganar. Es probable—dijo—que paguemos con las Baleares, las Canarias y Galicia, las exigencias de los futuros vencedores.
 La victoria de los alemanes—prosiguió—acarrearía la revolución social en Inglaterra, Francia, Italia y España, instaurándose la república. Precisa—dijo—que para ese evento, España tenga un instrumento apto de Gobierno; y el único, sería el partido radical.
 Recomendó unión, disciplina, y abnegación.
 Don Alejandro fué interrumpido en varios momentos de su discurso, con ovaciones estruendosas.

Dato y García Prieto
 Madrid 27.—Los señores Dato y García Prieto han celebrado la conferencia a que me refiero en anterior telegrama.
 La reunión duró una hora, despartiendo gran interés.
 Numerosos comentaristas decían que el señor Dato intentaría cerca del marqués de Albuemas que los demócratas fueran a una inteligencia con los elementos liberales.
 Al salir los conferenciantes fueron abordados por los periodistas, a ver de comprobar los anteriores rumores.
 El presidente del Consejo afirmó que la entrevista fué dedicada a tratar con preferencia de la cuestión internacional.
 El jefe de los demócratas ratificó las impresiones dadas por el señor Dato.
 Como alguien indicara al marqués de Albuemas los rumores circulados respecto a los deseos del señor Dato, contestó el señor García Prieto que esas conversaciones son fruta del tiempo de calma política que atravesamos.

Años natural y económico
 Madrid 27.—Se asegura, que el jefe del Gobierno, pedirá a las Cortes autorización para cambiar el año natural en año económico, comenzando este en primeros de Julio.

EN LOS ESTADOS UNIDOS
La doctrina de Monroe y el caso del Canadá
 Madrid 27.—Según cablegrafían de Washington, la prensa comenta la nota que se supone presentada por el embajador alemán al Gobierno yanqui, estimando que los actos hostiles del Canadá enviando tropas contra Alemania, son contrarios a la doctrina de Monroe, razón por la cual han debido impedirlo los Estados Unidos.
 No obstante—dicen que agrega la nota—Alemania prescinde de ellos y mantendrá con las naciones americanas la conducta que tiene trazada con anterioridad a dichos actos.

La política
 El Gobierno y las Cortes. Manifestaciones del señor Dato
 Madrid 27.—El presidente del Consejo señor Dato, ha recibido a los periodistas, a los cuales les ha hablado del artículo publicado en *El Imparcial*, relativo a las autorizaciones que pedirá el Gobierno en Cortes.
 El señor Dato dijo que no tenía manera de dictador, ni pensaba ejercer dictadura alguna.
 Afirmó que en las Cortes pedirá el Gobierno autorización, con objeto de cubrir el déficit en el presupuesto, para atender gastos inaplazables.
 Agregó que deseaba la pronta aprobación en el Parlamento de dichas autorizaciones, pero sin cohibir la acción parlamentaria.
 Este Gobierno—prosiguió diciendo el señor Dato—no puede ser sospechoso al régimen parlamentario.
 Cree el señor Dato que no habrá grandes obstáculos para las resoluciones del Gobierno. Este—dijo—necesita obtener la aprobación de la fijación del número de fuerzas de mar y de tierra y del proyecto de escuadra, antes del primero de Enero.
 En este proyecto se atenderán las indicaciones que se han hecho en el Parlamento, por entender que la labor de las Cortes es más fecunda cuando el Gobierno recoge aspiraciones que merecen ser atendidas.
 Participó después el señor Dato que muchos senadores y diputados le escriben, pidiendo autorización para no acudir a las sesiones de Cortes hasta el día 3, por ser el día 1 y el 2 festivos. Estimando que las primeras sesiones se dedicarían a asuntos de poco interés, se ha autorizado a dichos señores para que no vengán hasta dicho día.
 Terminó el presidente del Consejo diciendo no cree se plantee debate político, pero aceptará cualquiera que se plantee.

Felicitaciones
 Madrid 27.—Con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la constitución del actual Gobierno, éste ha recibido muchas felicitaciones.

Firma regia
 Madrid 27.—S. M. el rey ha firmado los siguientes reales decretos.
 De Gobernación:
 Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.
 Idem tratamiento de excelencia, al Ayuntamiento de Valdepeñas.
 Nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad de Madrid, a don Pascual Amat.
 De Marina:
 Nombrando con carácter interino jefe de la jurisdicción de Marina de Madrid, al vicealmirante don Emilio Guitart.
 De Hacienda:
 Nombrando administrador de contribuciones de Barcelona a don Joaquín del Alcázar, interventor electo de la Coruña.
 Idem para este cargo a don Luis Gómez Gutiérrez, que era administrador de contribuciones de Barcelona.
 Autorizando el arriendo de determinados locales.
 Idem el anuncio de subasta para suministro de papel.

De cacería
 Madrid 27.—Ha marchado a Santa Cruz de Mudela, el expresidente del Consejo, señor conde de Romanones.
 Va invitado a una cacería por el conde de Valderrama.
 Don Alvaro regresará a Madrid a fines de semana.

¿Dimisión?
 Madrid 27.—Un periódico acoge el rumor de que el exministro marqués de Vadillo, ha dimitido el cargo de juez protector de la fundación Figueras.

Los haberes de los médicos titulares
 Madrid 27.—El doctor Moliner, ha visitado a los señores Dato y González Besada, pidiéndoles la pronta discusión del proyecto concediendo a los médicos titulares derecho a percibir sus haberes del Tesoro.
 Tanto el jefe del Gobierno como el presidente del Congreso, ofrecieron atender los derechos del doctor Moliner.

Proyecto aprobado. Un anticipo
 Madrid 27.—El ministro de Fomento ha aprobado el proyecto de construcción del trozo primero del camino vecinal de Montegicar, a la carretera de Granada a la de Vilches a Almería, en el cortijo de Mular Alto.
 También ha concedido al Ayuntamiento de Montegicar, un anticipo de 12 446 pesetas, para atender a la ejecución de las obras.

Ascensos
 Madrid 27.—Con motivo del fallecimiento del almirante señor Cincunegui, motivará algunos ascensos en Marina.
 Indicase al vicealmirante señor Guitart, jefe de jurisdicción en esta corte, para ocupar el cargo interinamente hasta el próximo mes de Diciembre, en que será ocupado por el exministro de Marina señor Pidal, el cual cumple las condiciones para el ascenso.
 Don Ramón Estrada ascenderá a vicealmirante, cesando en el cargo de la Dirección general de Navegación.
 No asciende por esta causa ningún capitán de navío, por no reunir condiciones.

Conferencia
 Madrid 27.—Hoy celebró una entrevista el ministro de la república de Panamá con el señor Ugarte, tratando acerca de la asistencia de España a la Exposición próxima a celebrarse en dicho país.

Protesta escolar
 En Madrid. Siguen las algaradas. Cargas. Un capitán herido. Rumores
 Madrid 27.—Hoy han continuado las algaradas estudiantiles.
 Los escolares situáronse en las primeras horas de la mañana frente a la Universidad, interrumpiendo la circulación de coches y tranvías.
 Como arrojaron los alborotos, los guardias vieron obligados a simular una carga. Los estudiantes lanzaron piedras, hiriendo levemente a un capitán de seguridad.
 Los grupos recorrieron las calles céntricas.
 Algunos llegaron a la Puerta del Sol, donde fueron disueltos.
 El portal del ministerio de Instrucción pública se halla vigiladísimo.
 Circula el rumor de que los estudiantes intentaban hacer manifestaciones hostiles al ministro de Instrucción pública.

Conferencia ¿A cerrar clases?
 Madrid 27.—El ministro de Instrucción Pública señor Bergamín ha celebrado una extensa conferencia con el rector de la Universidad, ocupándose de la protesta escolar.
 Se dice que el ministro encontrase

dispuesto a cerrar las clases de los años propietarios de todas las facultades, si los estudiantes persisten en sus protestas.

La protesta de ahora. En la Gaceta Madrid 27.—La protesta que ahora sostienen los estudiantes, parece ser contra el hecho de que se conceda a los eclesiásticos intervención en los tribunales de examen.

Alboretos en Valencia Madrid 27.—Telegrafían de Valencia que con gran entusiasmo han persistido hoy los estudiantes en su actitud de protesta.

También se han repetido los alborotos, originando algunos incidentes. La aclaratoria Madrid 27.—Parece que la Real orden aclaratoria, de la intervención de los eclesiásticos en los exámenes, será concediéndoles voz, y negando el voto.

La Bolsa

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'MADRID', 'Paris', and 'Cambios' with columns for 'Día 26' and 'Día 27'.

Miscelánea

Accidente de aviación. Teniente muerto Madrid 27.—En el aeródromo de Cuatro vientos volaba hoy en un biplano Farman, el médico militar don Carlos Cortijo, viéndose al aparato desaparecer entre las nubes.

Desapareció rápidamente, cayendo desde una altura de 400 metros, quedando el oficial en estado agónico. Poco después murió.

El infante don Alfonso se personó en el lugar del suceso. La desgracia de Cuatro Vientos. Péseme del rey. Autopsia Madrid 27.—S. M. el rey ha telegrafiado a la familia del aviador militar señor Cortijo, muerto en Cuatro Vientos.

Esta probado que la niebla ha sido la causa del desgraciado accidente. Al hacer la autopsia del cadáver, se ha apreciado a éste la fractura del cráneo. También tenía totalmente destrozada una pierna.

Hace cinco meses que el desgraciado aviador sufrió otro accidente, resultando ileso. Mañana será enterrado.

El señor Cortijo tenía el grado de segundo teniente y sentía gran entusiasmo por las prácticas de aviación, las cuales comenzó hace tres años

Advertisement for 'X2' medicine, 'NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS', 'MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA', 'EL ARSENICO FOSFORO IODO Y HIERRO', 'NUESTRO PREPARADO X2', 'NUEVO ESTABLECIMIENTO', 'SALON REGIO', 'SERVICIO DE AUTOMOVILES', 'TEATRO GERVANTES', 'OVIDIO'.

Pídanse folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano—Reyes Católicos, 32.—GRANADA, o a autor, Laboratorio Vidal, Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.

EL BUEN TONO

Agencia General para Granada y su provincia DE LA CASA Internacional Talking Machine Co. M B H Máquinas parlantes y DISCOS OBEON (dobles) Fonotipia y Jumbo

MOELOS GARANTIZADOS CON 20 AUDICIONES DESDE 100 PESETAS

Reyes Católicos, 43. Zacatín, 32

Presten atención

Entre los extensos surtidos que de toda clase de artículos se están recibiendo en los importantes almacenes de tejidos «El León» para las estaciones de otoño e invierno, se hallan las más exquisitas novedades en artículos para vestidos, y los últimos modelos en abrigos confeccionados para señoras, así como las más altas novedades en cortes de gabanes y de trajes para caballero, a cuyos artículos se han fijado precios extraordinariamente limitados.

EL LEON

Esposas, 98 - ahora Pto. Ferrilla, 98 Ventas al contado

Exploradores

Anoche se celebró en el Centro de Gracia la reunión reglamentaria. Después de colocada la bandera en el lugar correspondiente, hizo uso de la palabra el decano de la Facultad de Farmacia don Bernabé Dorrosoro, el cual continuó su disertación sobre Cien años físicos y naturales.

TEATRO GERVANTES

Hoy, como día de moda, se proyectará un grandioso programa. En la primera y tercera sección se exhibirán las películas estrenadas anoche con felicísimo éxito.

Servicio de automóviles

La importante Compañía general de automóviles de Calas a Seo de Urgel, Puigcerdá, Ribas y Ripoll, nos participa que a partir del 1.º de Noviembre próximo establecerá una rebaja en el precio de las tarifas actuales, para las líneas de Lanjaron, Orgiva y Motril, siendo el precio del pasaje el de 8 pesetas, 9'50 y 11'50, respectivamente.

Salón Regio

Con un éxito enorme, se estrenó anoche la grandiosa película El Circulo Negro, que es de las más asombrosas que hemos visto. Las tres partes de que consta esta maravillosa película, son a cada cual más admirable. Argumento interesantísimo, fotografía espléndida, emoción y arte; todo en esta obra es realmente magífico.

Este servicio tendrá enlace con el que muy en breve se establecerá desde esta a Alcalá, gozando el público granadino de una espléndida y rápida comunicación con Jaén y Córdoba.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

En la Puerta Real número 2, ha sido abierto al público un nuevo y elegante establecimiento de Perfumería y Electricidad, dotado de cuanto pueda exigirse en esta clase de artículos.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 28.—Santos Simón y Judas apóstoles. Santa Cirila y San Honorato. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Simón y Judas apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Credo. Prefacio de Apóstoles.—Las vísperas son segundas, con conmemoración del siguiente (San Narciso obispo y mártir). Las completas son de Demianis.—Hoy los señores curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.

Publico perpetuo.—En la capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de los Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías, en sufragio de don Manuel Rodríguez Acosta y doña Angustias González de la Cámara, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Matías). Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Matías, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitos, Sagrado Corazón de Jesús, Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Matías.

Octavario de Animes.—En San Matías, a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Valentín Pérez Ramos, de las Escuelas Pías.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del convento de San Bernardo.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Para la terminación de la guerra, se rezará el rosario completo, o sea 15 decimas todas las mañanas en las misas de siete y media, ocho y ocho y media.

En los Hospitalitos.—Tríduo a Santa Clara de Montefalco. Día principio el día 29 de los corrientes en la iglesia de PP. Agustinos.

La misa será a las nueve y el ejercicio de la tarde a las seis y media.

Predicará los PP. de la residencia, por orden siguiente: Día 29, R. P. Ordoña; día 30, R. P. Arcoana; y día 31, R. P. Ochoa.

TRIGOS

Los mercados castellanos de trigos están en alza, que hasta ahora no es muy importante, porque los tenderos temen con fundamento, que si ésta hace rápidos progresos, vuelvan a suprimirse por el Gobierno los derechos arancelarios.

En Valladolid la oferta está retrajida y la demanda tampoco es muy importante, preteudiéndose en partidas a 52 reales fanega; de Arévalo, Medina y Omedo, a 51'50, y de Rioseco, a 50'25. En el detall la concurrencia disminuye, a causa de los trabajos de sementera y vendimia, y se paga a 49'75 y cincuenta reales.

En Sevilla, se paga el trigo, al detall, a 45 y 46 reales fanega; en Zamora, a 48; en Madrid del Rey y Villalón, a 48 y 49; en Aranda de Duero, a 48'50; en Peñafiel, a 49 y 49'50; en Salamanca, a 51; en Burgos: Alaga, a 51; mocho, a 47'50; rojo, a 47.

El mercado barinero de Valladolid tiene tendencia al alza, influido por la mejora de los precios de la primera materia. Se cotizan: selectas, a 40 pesetas los 100 kilos; blancas y buenas, a 39; corrientes, a 38'50.

En Barcelona, el mercado también está en alza, con oferta y demanda retraídas, y en trigos extranjeros no se han hecho operaciones, a pesar de haber llegado 15.700 toneladas durante la semana. Del país llegaron 89 vagones.

Se cotizan: canal Castilla, de 33 18 a 33'63 pesetas los 100 kilos; idem Mancha, de 32'72 a 33'18; Aragón, de 32'72 a 34'09; Urgel, a 31'81; Australia, a 32; Estados Unidos, a 30'50.

Las harinas, con ventas encalmadas, por estar la demanda a la expectativa, y precios iguales a los de la semana anterior, pero con tendencia al alza. Llegaron 12 vagones durante la semana.

En Sevilla, mercado encalmado, cotizándose: trigos corrientes, de 32 a 32'50; pesetas los 100 kilos; barbillas, de 30 a 31; tremés, de 29 a 30; harina de primera semolada, a 44; idem primera corriente, a 43; idem segunda, a 42; idem tercera, a 40; extrermeñas, de 41 a 45.

En Zaragoza, la buena demanda de los trigos para semente hace que éstos se paguen a buenos precios habiéndose pagado la semana pasada de huerta del Jalon a 40 y 41 pesetas ceba, y el catalán de huerta del Ebro, a 45.

Advertisement for 'Multicopista Cyclostyle' with an image of the machine and text: 'Si queréis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la Multicopista Cyclostyle'.

REMITIDO

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Granada.

Muy señor mío y respetable amigo: En el Gaceta del Sur, número del 6 del corriente, cuarta plana, aparece la inauguración de la Escuela de Adultos de Pinos del Rey, pueblo que amo de corazón, con el edificio costeado por la nuncia bien libada señora doña Virtudes Salazar; por cuya vida pido a Dios. Y al omitir el Corresponsal quien fué el iniciador de esa colectividad y también fundador de la Escuela el año 1908, interrumpida en su marcha por una sola causa que ignorará el Corresponsal, sin duda, y no es del caso, por aquello de: «Dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», he querido contestar que el iniciador y fundador de la Escuela fué el que suscribe. Así le consta a nuestro amantísimo Prelado, con quien celebré más de una entrevista para el caso. Así consta en los libros de la Escuela, los que guarda el archivo de la parroquia de Pinos. Así lo confirmo presentando el reglamento que conservo, autógrafo y solemnizado con la aprobación y firma de padre y letra del Excmo. Ilmo. y Rmo. Prelado; del cual reglamento imprimí un ciento «Gaceta del Sur». Así lo sabe el pueblo de Pinos del Rey, etc., etc.

Gracias mil, señor director, y queda de usted afmo. s. s. q. b. s. m. El cura propio de Sportujar, Manuel Jiménez López Sportujar 26 Octubre 1914

Mercados de Granada

Table with market prices for 'Albóndiga de granos' and 'Precios del día anterior'.

Los Books

Table with market prices for 'Trigo', 'Cebada', 'Habas', 'Maziz', 'Yerbas', 'Carnización y precios del día anterior'.

Acasites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 60 reales arroba. Fuera de puertas, de 44 a 45 reales. En el mercado reina gran desconfianza, a causa de haberse suspendido los embarques con motivo de la guerra europea.

RESPECTACULOS

TEATRO GERVANTES. Función para hoy.—Tres secciones: a las ocho, nueve y media, diez y tres cuartos. Programa para la primera y tercera sección: 1.º Sinfonía.—2.º La película en 2 partes. Las campanas de Sorrento.—3.º El ahorcado (por Max Linder).—4.º La película en 2 partes. La matanza india.

RESPECTACULOS

TEATRO GERVANTES. Función para hoy.—Tres secciones: a las ocho, nueve y media, diez y tres cuartos. Programa para la primera y tercera sección: 1.º Sinfonía.—2.º La película en 2 partes. Las campanas de Sorrento.—3.º El ahorcado (por Max Linder).—4.º La película en 2 partes. La matanza india.

RESPECTACULOS

TEATRO GERVANTES. Función para hoy.—Tres secciones: a las ocho, nueve y media, diez y tres cuartos. Programa para la primera y tercera sección: 1.º Sinfonía.—2.º La película en 2 partes. Las campanas de Sorrento.—3.º El ahorcado (por Max Linder).—4.º La película en 2 partes. La matanza india.

RESPECTACULOS

TEATRO GERVANTES. Función para hoy.—Tres secciones: a las ocho, nueve y media, diez y tres cuartos. Programa para la primera y tercera sección: 1.º Sinfonía.—2.º La película en 2 partes. Las campanas de Sorrento.—3.º El ahorcado (por Max Linder).—4.º La película en 2 partes. La matanza india.

RESPECTACULOS

TEATRO GERVANTES. Función para hoy.—Tres secciones: a las ocho, nueve y media, diez y tres cuartos. Programa para la primera y tercera sección: 1.º Sinfonía.—2.º La película en 2 partes. Las campanas de Sorrento.—3.º El ahorcado (por Max Linder).—4.º La película en 2 partes. La matanza india.

RESPECTACULOS

TEATRO GERVANTES. Función para hoy.—Tres secciones: a las ocho, nueve y media, diez y tres cuartos. Programa para la primera y tercera sección: 1.º Sinfonía.—2.º La película en 2 partes. Las campanas de Sorrento.—3.º El ahorcado (por Max Linder).—4.º La película en 2 partes. La matanza india.

Advertisement for 'Multicopista Cyclostyle' with an image of the machine and text: 'Si queréis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la Multicopista Cyclostyle'.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; es decir, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón.

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ. Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

AGRICULTORES!

Advertisement for 'ABONAD con SULFATO DE AMONIACO' with an image of a product box.

Curación de la Tos

con las acreditadas Pastillas J. MIRO. Expectorantes y calmantes de la Tos. Catorce años de éxito. Pídanse en Farmacias y Droguerías.—Granada

Manuel Gueda Araujo

Comisionista en cereales, aceites y cuantos negocios se le confíen. MARCHENA, (provincia de Sevilla)

GALLETAS OLIBET

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA. Las mejores y más acreditadas de todas sus similares por su bondad extremada y su igual pureza, ha merecido entre las personas delicadas y de buen gusto, una aceptación igual.

SEÑORAS, MODISTAS Y TIENDAS DE NOVEDADES

Venciendo las dificultades creadas por el actual conflicto europeo, y con el fin de poder atender con la solícitud a que es acreedora al numeroso clientela, no pudiendo recibir las revistas de modas que se editan en Viena, París y Londres, tengo firmado un contrato con una de las casas centrales de Italia a fin de poder dar cumplimiento a los pedidos y servir a mis clientes, aunque para ello tuve necesidad de hacer grandes sacrificios.

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Advertisement for 'GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez' with text: 'GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez GRAN VÍA, 36 ELECTRICIDAD Y RAYOS X'.

Se venden

tubos para parrillas, conducción de aguas y postes eléctricos, en el taller de Calderería de José González Garzón, Placeta del Lino, 4.

Almoreda

Por trasladarse de domicilio, se hace almoreda de muebles, calle Ancha de Santo Domingo, núm. 8, de dos a cinco de la tarde. Se alquila dicha casa.

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA. Ex jefe de Clínica Oftalmológica, en 2.ª y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4. Días festivos, de 11 a 12. — Plaza de la Universidad, núm. 2.

Alemán

Nuevo curso 1.º de Noviembre. Lecciones particulares. Método fácil y rápido. C. Rehder, Reyes Católicos, 25, 2.º.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia del Sr. don Eduardo Galán O. veira, tendrá efecto el día 4 de Noviembre próximo las doce de su mañana, en la Notaría de don Federico Fernández, la venta en subasta pública, de la participación que en usufructo vitalicio corresponde a dicho Sr. Galán en un edificio solar y huerto conlugar al que fue antes Convento de San Jerónimo, situado en la Ciudad de Baza, barrio de Bañal, bajo el tipo y condiciones que constan del pliego que se encuentra de manifiesto en dicha Notaría.

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Consultas médicas

Consultas médicas especiales de las enfermedades propias de la mujer. A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos. Todas las días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51. HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS. De ocho a diez de la noche

Los dolores, asidias, ardores, inflamaciones, psedas, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, estómaco, desaparecen el siguiente día de usar el

Estómago Artificial

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como lo certifican millares de curados. Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos comerciantes en España: J. URIACH Y C. - Barcelona

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros :- MUNDO

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguro Individual y Seguro de Responsabilidad Civil.—Seguros de paquetes por ferrocarriles.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Contreras. Oficinas: Alfaro, 28 y 38, Córdoba.

Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, principal.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Cienfuegos, Cabello, y La Ciénega. Se admite pasaje y carga con trastero para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios (Paraguaya de Indias, Maracaibo Coro, Cumaná, Cardpeno Trinidad y Puertos del Pacífico).

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 7 Mayo, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 9 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, de lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santanar y Liverpool. Servicio por trastero para y de los puertos de la Costa oriental de Africa India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea BRASILEÑA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 10 de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

INETRESA Y CONVIENE A TODOS!
Caja de Ahorros hipotecaria

Carmen, 33, Madrid

La más productiva y la mejor garantía de cuantas se conocen hasta el presente. Sus fondos se destinan a la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas, que, al venderse a plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos, etc., se acogen a la ley de 12 de Junio de 1911.

Los socios, absolutamente todos, y de una manera inenabable, pueden crear una casa para la familia; dotes para los hijos; pensiones para la vejez; y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, redimir una carga, implantar un negocio, mejorar su vivienda, aumentar los medios de vida, etc., etc.

El socio recibe en el día, de cuantas cantidades se le giran, y ahora interés anual del 4 por 100 anual, según la fecha de reembolso indicada por el inponente; y, al día, 6 años.

ANUNCIOS

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos que se usan. —Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. —Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 33.

AURORA Compañía Anónima de Seguros :- BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Cádiz: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Mesones, adm. 62

SE ALQUILA LIENZO DEL CORPUS

el carmen de Nuestra Señora de los Dolores a la entrada del camino de Cenes a 60 céntimos metro. Punto de venta: Nueva de San Antón, 10 y Arandaz, 11.

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

SE VENDEN LA PRENSA

todos los útiles de un taller de platería, entre ellos un magnífico cilindro de destilar. Precio módico. Darán razón, calle de la Cruz, 11. 1.º izqda.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Fábrica de Gorras

DE NICOLÁS BERMÚDEZ

Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

Ventas por mayor y detall

Confección de encargos desde 1 peseta

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso 2 (bajos).

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA EDITORIAL IBÉRICA

J. Pujés (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott.—La novia de Lammermoor. Traducción de J. Liechard y C. Riba Bracors. P. Virgilio Maron.—La Eneida. Traducción de E. Ochoa.

Romancero del Cid.—Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Lluch. Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literaria con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbitero.

Federico Mistral.—Mireya. Traducido en prosa castellana por Lorenzo Riber y Campius. Tomos en 8.º elegantemente encuadernados en tela y plancheros oro a 3 pesetas cada uno.

Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceania.—Africa.—América.—Europa.—Más de 1.800 grabados y cromos. Precio de cada cuaderno 1 peseta. Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas:

Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro. Ivan Turguenoff.—Narraciones de un cazador. Stevenson.—Noches fantásticas.

precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.

h. Simón.—El Arte de educar a los niños.—Versión española autorizada por el autor.—Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.

S. Vinaj.—Higiene del Neurasténico.—Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis.—Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

Abate M. Bonvet.—Lecciones de cosas religiosas.—Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas. La primera Comúnica a los siete años.—El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbitero.—Un tomo encuadernado en tela con planchas doradas, 2 pesetas.

El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.

La felicidad junto al Sagrario, por F. Esmonin, Presbitero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchas y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de GONZALEZ - FRALES

145 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El escape en Inglaterra, sin conseguirlo, justifica la bondad de esta medicina, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud y al dinero.—Botella de caja, 1,50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el dento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

Biblioteca "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., preparados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromó á varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.
Barón de Vilagayá.
D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

SE ALQUILA

los bajos de la casa número 7 y 9 de la placeta de Canasteros, propios para taller o almacén.

Morerero La Bombilla

Estación del Sur

Facilidad en vinos, licores, montañas y anisados. Se sirven comidas. Teléfono 218

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :- Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

Máquina de escribir "Meteor"

La máquina buena, resistente y sólida con todos los adelantos de las máquinas de escribir de un precio reducido. Cinta bicolor, retroceso, escape de rueda, cremallera móvil, 30 letras y signos, escritura visible, tipo hermoso de letra, adaptación inalterable. Máquina de oficina y viajera pesa 5 kilos y se entrega con elegante maleta. El estúpido que se remite gratis mencionando este anuncio. Se buscan representantes en todas las provincias.

MATTHE GRUBER, Apartado 165, BILBAO

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :- SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 3, entresuelo.

En Turquía

lo mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países se está utilizando la máquina "FIX" única para enseñar con economía. Hace más trabajo que 20 alfileres con la brocha. No se necesitan andamios. Prestará a usted inestimables servicios también para alquitrinar, destintar, sulfatar, pintar, etc. Cada día encontrará nuevas aplicaciones. 200 referencias en España. Precios: Pesetas 100 á 200. Cada comprador un pregonista entusiasta. Pídale el catálogo "FIX" mencionado en este anuncio.

Importador exclusivo: Matthe Gruber, Apartado 165, Bilbao

FARMACIA

SUCCESOR DE

ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

LA MONARCA Y LA NEGUERA

F. L. PARREÑO

En la mayor parte de Auvernia era obedecido Enrique de Navarra por los más, respetado por los menos, y ésta era la principal causa de que no ardiese allí la tea de la discordia.

Nuestros siete viajeros dieron vista al castillo de Ussón al anochecer del cuarto día: Lambert se detuvo, diciendo al Duque:

—M. Guzmán, ahí tenéis el pueblo y fortaleza que deseabais, con lo cual gané los ducados que no dudó os apresuraréis a entregarme. ¿Deseáis algo más de mí?

—Según. Puedo continuar ocupándolos; y os aseguro que al aceptar llenaréis vuestra bolsa con colmo; pero si preferís regresar a vuestra casa, os daré en el acto lo que os debo, dejándoos en completa libertad, toda vez que vuestro convenio quedó terminado.

—El volver solo tiene sus espinas, y el permanecer a vuestro lado me ofrece escollos; así es que dudo, y hasta me atrevo a rogaros me digáis qué haríais en mi lugar.

—Bien pensado. Empecemos por saldar nuestras cuentas, M. León.

—Seguro lo tengo; no me corripa.

—A mí sí. ¡Págale, Gabriel! Y Lambert recibió en oro los ducados que le faltaban; en paz y añadió:

—Estoy satisfecho. ¿Qué me aconsejáis ahora?

—Si volvéis solo, con vuestro miedo y la ferocidad de los partidos que se disputan el poder, os va a ocurrir algo en el camino. Lo menos que os sucederá es que os agreden el peso que acabáis de depositar en vuestros bolsillos.

—Mucho me lo temo; y lo peor es si me matan o me obligan a coger una pica.

—¿Qué dinero dejasteis a vuestra esposa?

—Con lo que me disteis y lo que ya tenía le sobra para vivir un año.

—En ese caso, os aconsejo que os quedéis conmigo.

—¿Qué vamos a hacer?

—Ocuparemos ocho o diez días en Ussón, o acaso menos; luego iremos a París, y entre la capital y sus cercanías permaneceremos el poco tiempo que queda en Francia de lucha y exterminio. Proclamada la paz, regresaréis a vuestro pueblo, y nosotros a nuestra patria.

—¡La paz! ¿Y cuándo sucederá eso?

—En breve probablemente.

—¿Sabéis lo que dista de aquí París?

—Ciento veinte leguas, por lo menos; pero iremos a caballo: la reina Margarita nos dará un salvoconducto, que, unido a los que yo llevo de los católicos, facilitará nuestra rápida marcha.

—¿Quién sois, señor?

—León, no es posible dudar de vuestra honradez; pero no debo descubrir mi incógnita hasta que se proclame la paz: básteos saber que los poderosos se descubren ante mí.

—Lo creo; es más, lo había sospechado.

—Bien; ¿y qué decis?

—Haré lo que vos me mandéis.

—No, amigo mío: mientras haya peligro os dejo en libertad de que optéis por lo que más os agrade.

—Si es que yo no se lo que me conviene, y a vos os escucho ya como a en oráculo.

—Entonces, quedaos conmigo, que de perecer vos, habré yo muerto antes, y eso es algo difícil.

—¿Me perdonáis en lo que os haya podido faltar?

—En nada, Lambert: no me conocéis, y vuestra conducta me agradó.

—Tratadme como a Gos... ¡No puedo pronunciar bien ese apellido!

—Ros.

—Y como a esos otros tres; porque este señor—me refiero a M. Alvaro—también es más que nosotros.

—¡No perdamos tiempo! ¿Qué cantidad queréis por seguirnos?

—La dejo a vuestra elección: lo único que os ruego es que si hay peligro me defendáis.

sucesivo como hasta aquí; pero no economicéis dinero, procurando que vuestras fatigas sean recompensadas al menos con buenas camas y mejores comidas. ¿Comprendes?

—Sí, señor.

—Te nombro mayordomo mío en las poblaciones y guía en los caminos; y puesto que desempeñas dos destinos, el sueldo será doble.

—¿Cuánto, señor?

—Más aún de lo que ambiciones, si tu lealtad y reserva lo merecen.

—Gracias; voy hallándome bien, muy bien a vuestro lado.

—Ya te lo anuncié antes de ahora.

—Me admira y encanta cuanto sale de ese cerebro privilegiado: la vida aventurera ofrece además ratos agradables.

—Mejores te parecerían si no fueses tan cobarde.

—Os prometí enmienda, y ya hago lo posible.